



## TÉRMINOS Y CONDICIONES

### “PROMOCIÓN: DISFRUTA EL VERANO CON PEX PLUS Y YÁMBOLY”

1. **Compañías organizadoras:**

La empresa PEX PERÚ S.A.C (en adelante, “PEX”), con RUC Nro. 20600046153, con domicilio en Av. El Derby 250, oficina 1701, distrito de Santiago de Surco, provincia y departamento de Lima, organiza una acción promocional, la cual se desarrollará de conformidad con lo establecido en los presentes términos y condiciones (en adelante, los “TYC”). La citada acción promocional se denominará “DISFRUTA EL VERANO CON PEX PLUS Y YÁMBOLY” (en adelante, “LA PROMOCIÓN”).

2. **Lugar y plazo de vigencia de la promoción:**

LA PROMOCIÓN estará vigente desde el **jueves 01 de febrero hasta el jueves 29 de febrero del 2024 a las 23:59 horas** (en adelante, “EL PERÍODO PROMOCIONAL”).

3. **Público Objetivo:**

Aplica para todos los clientes que se afilien o migren al nuevo producto PEX PLUS teniendo en cuenta los siguientes [Términos y Condiciones](#).

4. **Promoción:**

Los beneficios que ofrece esta campaña para el canal digital :

- a. **Canal digital:** Compra el nuevo producto PEX PLUS a través de la APP PEX e ingresa a un sorteo de 30 Yámboly box. Cada box contiene 40 productos de Yámboly. Máximo 1 box de helados por cliente.

5. **Requisitos y mecánica:**

- Podrán participar en la Promoción, todas aquellas personas naturales mayores de dieciocho (18) años y personas jurídicas, que se encuentren domiciliadas en Lima Metropolitana y que sigan los pasos indicados en la presente “TYC”.
- **Los participantes** deberán comprar o migrarse al producto PEX PLUS y vincular una tarjeta de crédito o débito para sus consumos del servicio cumpliendo con los [Términos y Condiciones](#).

**La mecánica del regalo se realizará de la siguiente manera:**

**Para los clientes que compren por el canal digital: APP PEX**

- Los clientes que adquieran el nuevo producto PEX PLUS durante el periodo de campaña ingresaran a un sorteo de 30 Yámboly box.
- Stock máximo: 30 box.
- Cada box contiene 40 productos de Yámboly.
- Aplican solo los helados seleccionados del convenio con la empresa Yámboly.
- El sorteo estará vigente a partir del 01/02/2024 a las 00:00 horas hasta el 29/02/2024 a las 23:59 horas.
- El sorteo de los 30 box se realizará el 01/03/2024.
- Los sorteos se realizarán a través de: <https://www.sortea2.com/>
- Serán 30 ganadores.
- Aplica 1 opción por cliente.
- Máximo un premio por cliente.
- Los ganadores del sorteo serán informados por correo electrónico registrados en compra y por redes sociales (Facebook e Instagram), en un plazo máximo de 10 días hábiles.
- Modalidad de entrega del Yámboly box: El cliente puede elegir entre recojo en el punto de venta físico de PEX o entrega vía delivery en un lapso de 4 días, según programación de ruta.
- Promoción válida sólo para los clientes que hayan comprado PEX PLUS por el canal APP PEX durante el periodo de vigencia de la campaña. De detectarse algún dato falso o alguna inexactitud en los datos proporcionados, se anulará la participación en el sorteo.



#### **Acerca de los premios:**

- Solo aplica para productos seleccionados de la alianza PEX & Yámboly.
- Lista de producto de la alianza:
  1. Choco maní sp helado crema chocolate 36 x 78 ml
  2. Frozen fruit helado frutado fresa 24 x 72 ml
  3. Frozen fruit helado frutado mango 24 x 72 ml
  4. Fusión helado crema vainilla fresa 24 x 70 ml
  5. Fusión helado crema vainilla naranja 24 x 70 ml
  6. Magneto helado crema maracuyá con salsa de maracuyá 20 x 85 ml
  7. Magneto helado crema vainilla con salsa de sauco 20 x 85 ml
  8. Sandwich yamboly helado crema menta 30 x 67 ml
  9. Sandwich yamboly helado crema vainilla lúcuma 30 x 67 ml
- PEX PERU SAC no será responsable por el uso y/o disposición que los ganadores den al premio. (Helados)
- La garantía de los productos está sujeta a las condiciones de cada fabricante y no es responsabilidad de PEX PERU SAC.
- En caso el ganador no reclame su helado, dentro del periodo de campaña, PEX PERÚ S.A.C se reserva el derecho de conservar y/o disponer del premio.

#### **6. Excepciones:**

- No podrán participar personas menores de dieciocho (18) años.
- El Participante que no cumpla con los requisitos mencionados anteriormente, no tendrá derecho a formar parte de la Promoción.
- En caso, el cliente no vincule una tarjeta de débito o crédito al producto PEX PLUS quedara fuera de los beneficios de la campaña.

#### **7. Aceptación de Términos y Condiciones:**

La participación en la presente promoción supone la aceptación expresa e íntegra de los presentes T&C, los mismos que están accesibles en la página web.

PEX PERÚ S.A.C se reserva el derecho de actualizar periódicamente el presente documento para reflejar los cambios en sus promociones y prácticas de información. Es responsabilidad de quien acceda a la promoción revisar los TYC porque contiene información oportuna, suficiente, veraz y fácilmente accesible para todos los usuarios.